RESOLUCIÓN Nº 113/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, CONFORME AL ART. 33 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 21909/03 PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N° 06/2018 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO H° SIMPLE – MCAL. JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA" ID 352.760.

Boquerón, 25 de octubre de 2018.

VISTA: La Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo al pedido formulado por la Secretaria de Obras Departamental de carácter para la construcción de pavimento de Hormigón Simple en la arteria principal de la Ciudad de Mariscal Estigarribia, presentado ante la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Boquerón.
Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley Nº 2051/03, su Decreto Reglamentario Nº21.909/03 y sus modificaciones.
Que, en su art. 26º la Ley 426 establece cuanto sigue... La Resolución Dictada por el Gobernador es la disposición de carácter general o particular cuya aplicación se limita a la administración de la Gobernación y a los asuntos expresamente establecidos en esta Ley. Es Dictada por el Gobernador para el ejercicio de su función administradora, el cumplimiento de las Leyes, de las ordenanzas, (Resoluciones) y reglamentos departamentales...,

POR TANTO,
EL GOBERNADOR DE BOQUERON EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR, los Pliegos de Bases y Condiciones de la LICITACION PUBLICA NACIONAL **LPN N° 06/2018 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO H° SIMPLE – MCAL. JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA -ID 352.760"**, convocado por la Gobernación de Boquerón.

Art. 2°.- **DISPONER**, se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y su difusión a través del Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP).

Art. 3º.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Alejo Sabata
Secretario General

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Darío Rafael Medina
Gobernador